DOMINGO - 30 DE MARZO DE 2025

"LA DISCIPLINA ES EL PUENTE ENTRE TUS METAS Y TUS LOGROS." — JIM ROHN

S/. 1.00

ISLAY



SUBPREFECTA DE ISLAY

Lamenta impacto del bloqueo en El Boquerón sobre escolares y pacientes

▶ Tampoco permiten el paso de ambulancias ni de pacientes con tratamientos como diálisis

PÁG.09

CUATRO ESPECIALIDADES MÉDICAS

EsSalud operará a 2,500 pacientes en Arequipa

PÁG.07



▶ Mediante plan de desembalse quirúrgico.

PÁG.08

ELECCIONES 2026:

Quienes quieran postular deberán dejar el cargo en octubre



▶ Y las licencias serán en febrero de 2026.

N° 5502 AÑO XVI DIRECTOR: P. ROGGER BAYLÓN DELGADO

Prensa regional

ASOCIADO AL CONSEJO DE LA PRENSA PERUANA

DIRECTOR DE LA DREMO:

"Desfiles escolares son voluntarios y deben realizarse en horarios adecuados"

PÁG.03

▶ Mg. Guido Rospigliosi destacó que, por recomendación del Minedu, los desfiles deben realizarse en horarios en que la exposición al sol no represente riesgo para los estudiantes.



MINEDU SEPARA DE LOS COLEGIOS A 829 PERSONAS CON CONDENAS O PROCESOS JUDICIALES

PÁG.14

Fuera de las aulas

▶ *Docentes y personal administrativo fueron retirados del servicio educativo a nivel nacional, tras verificarse que tenían pendientes judiciales por delitos como violación sexual, terrorismo y narcotráfico, entre otros.*



ACCIDENTE EN SAMEGUA:

PÁG.04

Automóvil impacta violentamente contra poste

▶ El fuerte choque dejó la parte delantera del vehículo completamente destrozada.

MARCHA "CELEBRANDO LA VIDA" REUNIÓ A LA COMUNIDAD EN DEFENSA DEL NIÑO POR NACER

Actividad en Moquegua, reunió a diversos sectores de la comunidad para promover un mensaje de respeto y valoración de la vida desde sus inicios. PÁG.16



USABA PLACAS CLONADAS

Sujeto capturado en Ilo integraría banda delincuencial de Tacna

PÁG.04

▶ Individuo quedó detenido por presunto delito de hurto agravado y falsedad genérica.



issuu-downloader.com

AGROINDUSTRIAS MANCHEGO
MERCADILLO CALLE PIURA TIENDA 01
966 610 019
953 921 064
GANADORES
6TA EDITION LISBOA 2024 INTERNACIONAL AWARDS VIRTUS: BRANDY ECLIPSE DE MANCHEGO GREAT GOLDS (GRAN ORO)
6TA EDITION LISBOA 2024 INTERNACIONAL AWARDS VIRTUS: MACERADO DE DAMASCO "DELICIAS DEL SOL" MANCHEGO GOLDS (ORO)
IX CONCURSO REGIONAL DEL VINO MOQUEGUANO 2024: VINO SEMI SECO BORGOÑA MEDALLA DE ORO
VIRTUS
BRANDY-Eclipse de MANCHEGO
VIRTUS
Macerado de Damasco - "Delicias del sol" "MANCHEGO"

PERPG: Proyecto Lomas de Ilo avanza con primeras parcelas demostrativas

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El gerente general del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG), Ing. Franz Flores, aseguró que el proyecto Lomas de Ilo no debe paralizarse, ya que la primera etapa está en funcionamiento.

Según explicó, actualmente se están produciendo cultivos en ocho hectáreas de parcelas demostrativas, utilizando agua proveniente de la represa Pasto Grande a través de una tubería que algunos consideraban inservible.

"Tenemos productos que están creciendo como granada, olivo aceitero, olivo de mesa, higo, limón y durazno, los cuales ya están en desarrollo", detalló el funcionario.

SUMINISTRO DE AGUA Y DESAFÍOS TÉCNICOS

Flores explicó que el sistema de bombeo Chilota Chincune será clave para abastecer la primera etapa de las Lomas de Ilo. El agua provendrá de la represa Vizcachas, construida por Anglo American, y será transportada a través del canal de Pasto Grande hasta la zona del proyecto.

Sin embargo, aclaró que actualmente el sistema de infraestructura hidráulica no está operativo. "Son cinco bombas que deberían bombear el agua desde Vizcachas hacia Pasto Grande y luego a las Lomas de Ilo, pero no funcionan debido a deficiencias constructivas en la infraestructura realizada por el Fondo de Desarrollo Moquegua", afirmó.

CORRECCIONES EN INFRAESTRUCTURA

El gerente del PERPG indicó que la actual gestión ha realizado constataciones técnicas y ha verificado que el sistema sí funciona hacia las lomas de Ilo, aunque requiere ajustes. "Es necesario acondicionar algunos accesorios, válvulas y corregir defectos constructivos", señaló.

"Tenemos productos que están creciendo como granada, olivo aceitero, olivo de mesa, higo, limón y durazno, los cuales ya están en desarrollo", detalló el funcionario.

También advirtió que una mala operación del sistema hidráulico podría generar sobrepresiones y afectar la tubería. "Si no se controla adecuadamente, la tubería puede fallar. Esta operación debe corregirse para evitar problemas futuros", agregó.

Anunció la contratación de especialistas en ingeniería hidráulica y mecánica para asegurar que el sistema opere adecuadamente.


| Ing. Franz Flores, gerente general del PERPG. |

PROCESO ARBITRAL EN CURSO

Actualmente, el PERPG mantiene un proceso arbitral en la Cámara de Comercio de Lima contra la empresa constructora Obrainsa y la supervisora ATA, responsables de la obra.

Luis Trigoso preside Comité de Seguimiento de Inversiones y supervisará el PERPG

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El vicegobernador regional, Luis Trigoso Palao, dio a conocer que, ha sido designado como presidente del Comité de Seguimiento de Inversiones, encargado de medir la ejecución y evaluación presupuestal de los proyectos del Gobierno Regional de Moquegua.

El martes se llevó a cabo la segunda sesión del comité, en la cual se definieron los lineamientos de trabajo y se establecieron prioridades en la fiscalización de inversiones.

SUPERVISIÓN DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE

Señaló que, uno de los principales enfoques del comité será el seguimiento del Proyecto Especial Regional Pasto Grande (PERPG), con el objetivo de garantizar la transparencia en la ejecución de los presupuestos y las intervenciones.

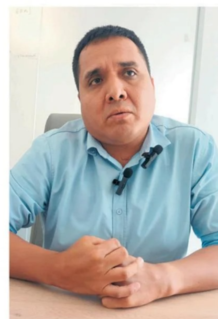
Se evaluará la construcción de casetas de control y vigilancia, cuyo costo asciende a aproximadamente 13 millones de soles, así como la puesta en funcionamiento de la línea de conducción.

"Vamos a agilizar la inversión y a destrabar proyectos, identificando los cuellos de botella para asegurar una ejecución eficiente", señaló Trigoso.

PEDIDO DE RENOVACIÓN DE FUNCIONARIOS

Respecto a la actual gestión regional, Trigoso consideró necesaria la renovación de algunos funcionarios del Gobierno Regional de Moquegua. Destacó la importancia de seleccionar personas idóneas y llevar a cabo un análisis exhaustivo de los actuales gerentes y directivos para asegurar que el equipo de trabajo esté alineado con los objetivos y lineamientos del gobierno regional.

"Es fundamental evaluar a los futuros candidatos que ocupan cargos públicos, gerenciales o directivos dentro del Gobierno Regional, quienes deberían dar un paso al costado para dar espacio a profesionales capacitados que se dediquen plenamente a la gestión", puntualizó.


| Luis Trigoso Palao, vicegobernador regional. |

issuu-downloader.com



| Katia Guillen Mendoza, encargada del programa Justicia Juvenil Restaurativa. |

Delincuencia juvenil va en aumento en Moquegua

Cifras se duplican cada año. Los delitos más comunes incluyen lesiones leves, agresiones y bullying.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La delincuencia juvenil se convirtió en un tema alarmante en la región de Moquegua, casos de adolescentes involucrados en delitos menores se duplica en los últimos años, así lo dio a conocer Katia Guillen Mendoza, encargada del programa Justicia Juvenil Restaurativa.

La especialista indicó que los datos indican un preocupante aumento en el número de casos, que superan las metas establecidas anualmente. "Nuestra meta inicial era procesar 40 casos al año, pero hemos casi duplicado esta cifra en los últimos dos años". Los delitos más comunes incluyen lesiones leves, agresiones y bullying.

Ante esta problemática, la especialista indicó que el programa busca que los jóvenes reconozcan sus acciones y se rectifiquen. Además de reinsertarlos en la sociedad a través de medidas educativas y de reconciliación. Indicó que, desde su implementación en 2022, el programa ha ampliado su cobertura a las tres provincias de Moquegua: Mariscal Nieto, Ilo y General Sánchez Cerro.

El programa opera mediante un enfoque integral, con un equipo multidisciplinario que incluye psicólogos, trabajadores sociales y educadores. Además, cada caso se evalúa de manera individual, considerando los factores de riesgo y el entorno social del adolescente. Este procedimiento permite determinar si los jóvenes pueden beneficiarse de medidas socioeducativas o si requieren un enfoque más estricto.

"Es alentador ver los resultados positivos que algunos adolescentes han logrado después de completar el programa. Muchos han encontrado un camino hacia la educación y el empleo", afirmó Katia Guillén.

Desfiles escolares son voluntarios y deben realizarse en horarios adecuados

La participación de las escuelas en estos eventos es voluntaria, de acuerdo con la normativa del Ministerio de Educación.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Los desfiles escolares programados en Moquegua suelen realizarse los domingos, día en que las Fuerzas Armadas, la Subprefectura y las municipalidades destinan para actos cívico-patrióticos.



| Mg. Guido Rospigliosi Galindo, titular de la Dirección Regional de Educación. |

La programación de estas actividades es coordinada por los comités cívicos de cada provincia, quienes establecen los cronogramas de izamientos y participación de las instituciones educativas.

PARTICIPACIÓN VOLUNTARIA

Al respecto, el titular de la Dirección Regional de Educación Moquegua (DREMO), Mg. Guido Rospigliosi Galindo, aclaró que la participación de las escuelas en estos eventos es voluntaria, de acuerdo con la normativa del Ministerio de Educación.

RECOMENDACIONES POR SEGURIDAD

Rospigliosi destacó que, por recomendación del Ministerio de Educación, los desfiles deben realizarse en horarios en los que la exposición al sol no represente un riesgo para los estudiantes. "La sugerencia es que se realicen antes de las 9:00 de la mañana, para evitar posibles afectaciones por el calor", señaló.

Buscan convenio con Universidad de Ohio para alumnos de la UNAM

Universidad de Ohio buscará a estudiante con buenos promedios de Moquegua.

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Dra. Rosario Pinto Velásquez, directora regional de Trabajo y Promoción del Empleo, informó que se está gestionando un convenio con la Universidad de Ohio, en Estados Unidos, para que los estudiantes de la Universidad Nacional de Moquegua (UNAM) tengan la oportunidad de culminar sus estudios en el extranjero.

La funcionaria explicó que el convenio se enfocará en estudiantes de la carrera de Derecho que se encuentren en los últimos años, ocupen los primeros puestos en su carrera y tengan un buen dominio del idioma inglés.

Actualmente, el acuerdo se encuentra en su etapa preliminar y se está coordinando con el rector de la UNAM y el subgerente de Juventudes. Este convenio permitirá que los estudiantes seleccionados pasen dos años en la universidad estadounidense, con todos los gastos cubiertos.

"Este convenio está siendo muy bien recibido por el presidente, quien ve la posibilidad de abrir puertas no solo para la Facultad de Derecho, sino también para jóvenes de otras carreras o disciplinas. Para nosotros, es un honor poder ofrecer estas oportunidades a los jóvenes", señaló la directora.

Finalmente, indicó que, en las siguientes etapas del convenio, las autoridades participarán para garantizar su éxito.



| Dra. Rosario Pinto Velásquez, directora regional de Trabajo y Promoción del Empleo. |

issuu-downloader.com

Accidente en Samegua: automóvil choca violentamente contra poste

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Un accidente de tránsito ocurrió la madrugada del sábado 29 de marzo en la avenida Andrés Avelino Cáceres, en el distrito de Samegua. Un vehículo de placa ARL-314, marca Chevrolet, color plata, se estrelló contra un poste y parte de la ferretería "Las Bloquetitas".





El fuerte impacto dejó la parte delantera del automóvil completamente destrozada. Se confirmó que no había otros ocupantes dentro del vehículo.

INVESTIGACIONES EN CURSO

Se desconoce si el conductor se encontraba en estado de ebriedad al momento del accidente. Sin embargo, resultó con lesiones leves y actualmente se encuentra bajo custodia en la comisaría de Samegua mientras continúan las investigaciones para esclarecer las circunstancias del hecho.

El fuerte impacto dejó la parte delantera del automóvil completamente destrozada. Se confirmó que no había otros ocupantes dentro del vehículo.

La Policía Nacional y el personal de Serenazgo acudieron al lugar para atender la emergencia y restablecer el tránsito en la zona.

Pr Prensa regional ®

LA PRENSA REGIONAL ®
Marcas Registradas
Asociado al Consejo de la Prensa Peruana
Hecho el Depósito Legal BNP N° 2010-17332
prensaregional.pe
Todos los derechos reservados

956 424 000

DIRECTOR
Paddy Rogger Baylón Delgado
director@prensaregional.pe

SUB DIRECTOR - ISLAY AREQUIPA
Jury Baylón Delgado
984 753 877
subdirector@prensaregional.pe

EDITORES PERIODÍSTICOS
Erick Baylón Baylón
Phary Baylón Delgado

DENUNCIAS - INVESTIGACIÓN
Julio César Farfán Valverde
969 164 351
juliofarfan@prensaregional.pe

PUBLICIDAD
PROREGIS EIRL - RUC 20608846698
Glenda Baylón García - 974 466 951
publicidad@prensaregional.pe
Moquegua - Junín 411 Esquina Libertad
Central Ilo - Junín 414 Detrás de la Iglesia
Mollendo - Blondel 341

LOS ARTÍCULOS FIRMADOS Y/O DE OPINIÓN SON DE ABSOLUTA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORES.

PRENSA
Rocío Bornas Segura
Nicolás Ccaso Condori
Carolina Cavalie Rojas
Yoni Mamani Centeno
Fernando Peralta Bolaños

ANÁLISIS Y OPINIÓN
Jorge Acosta Zeballos
Nolberto Arata Hurtado
Javier Ascuña Chavera
Arnulfo Benavente Díaz
Ángel Cáceres Cáceres
César Caro Jiménez
Luis Miguel Caya Salazar
Noé Carpio Toranzo
Angélica Espinoza Ortiz
Rony Flor Coayla
Javier Flores Arocutipa
Edgar Lajo Paredes
Francisco Perea Valdivia
José Pérez Ordoñez
Teresa Pérez Torres
Gustavo Pino Espinoza
Gustavo Puma Cáceres
Eiffel Ramírez Avilés
Enrique Rivera Salas
Miguel Seminario Ojeda
Gustavo Valcárcel Salas
Fernando Valdivia Correa
Nataly Zaá Riveros
Vicente Zeballos Salinas
Marianela Zegarra Becerra

PREPRENSA - ARTES
Daniel Baylón Otazu
Mariluz Quispe Ñaca
Roxana Rafael Vargas

Sujeto capturado en la Pampa Inalámbrica integraría banda delincuencial de Tacna

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Sujeto que fue capturado por vecinos de la Pampa Inalámbrica, en Ilo, integraría una presunta banda de roba casas provenientes de Tacna.

Según información policial, el detenido fue identificado como Yhasin Anderson G.C. (39), domiciliado en el Asentamiento Humano Viñani (Tacna) y sería integrante de la banda delincuencial "Los Rápidos de Tacna". Fue intervenido por el presunto delito de hurto agravado en grado de tentativa, además de falsedad genérica por el uso de placas de rodaje adulteradas.

La víctima, Luisa A.Ch. (35), domiciliada en Ampliación Miraflores, fue alertada por sus vecinos sobre la presencia de extraños en la puerta de su vivienda. Al llegar, encontró estacionada una camioneta de color plomo con placas BUN-819, la cual tenía placas sobrepuestas que no coincidían con las características del vehículo original de matrícula V5Y-718.

Luisa A.Ch., informó a la Policía Nacional que tres sujetos salieron de su domicilio, cuya puerta principal había sido violentada, y abordaron la camioneta para intentar huir.

Individuo quedó en calidad de detenido por el presunto delito de hurto agravado en grado de tentativa, además de falsedad genérica por el uso de placas de rodaje adulteradas.

Sin embargo, fueron interceptados por los vecinos y familiares de la agraviada, evitando su fuga.

EVIDENCIA INCAUTADA

Durante el registro vehicular, las autoridades incautaron la camioneta de placas V5Y-718 y diversos objetos utilizados para cometer robos, entre ellos: Una pata de cabra, una cizalla, un celular marca Xiaomi, una llave a presión, tres desarmadores, múltiples placas de rodaje laminadas y accesorios para cortar cables.


| Yhasin Anderson G.C. (39), sería integrante de la banda delincuencial "Los Rápidos de Tacna". |

La Policía continúa con las investigaciones para dar con el paradero de los otros integrantes de la banda y esclarecer su implicación en otros delitos en la ciudad de Ilo.

issuu-downloader.com

Solicitudes sin respuesta: Trabajadores de la EPS Ilo exigen ser atendidos por el alcalde

"Parece que no quiere escucharnos y me extraña su actitud, el silencio del alcalde y por qué no nos quiere recibir", lamentó Condori.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El secretario general de los trabajadores obreros de la Entidad Prestadora de Servicios (EPS) Ilo, Roberto Condori, dio a conocer que en dos oportunidades han solicitado audiencias con el alcalde provincial de Ilo, sin recibir respuesta hasta el momento.



| Roberto Condori, secretario general de los trabajadores obreros de la EPS Ilo. |

El pedido principal es que se designe un miembro para el directorio a cargo del Organismo Técnico de la Administración de los Servicios de Saneamiento (OTASS), además de atender problemas urgentes como la rotura de tuberías y otros inconvenientes en el servicio.

"Parece que no quiere escucharnos y me extraña su actitud, el silencio del alcalde y por qué no nos quiere recibir", lamentó Condori.

El dirigente informó que hace una semana recibieron una carta de la Municipalidad Provincial de Ilo, en la que se les comunicó que no pueden designar un representante para el directorio de la EPS.

RECHAZO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Sobre la posibilidad de que la EPS Ilo vuelva a ser administrada por la municipalidad, Condori expresó su desacuerdo. "Cuando estuvo bajo gestión municipal hubo muchos problemas con caja chica, exceso de personal y una gran deuda, lo que llevó a la intervención del OTASS", explicó.

Cuestionan falta de cercanía de consejeros regionales con la comunidad en Ilo

Exconsejera critica a los consejeros regionales de Ilo por su falta de conexión con la población. Les insta a fomentar el diálogo y realizar sesiones descentralizadas.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La ex consejera regional, Nora Maldonado Cuadros, criticó la falta de contacto de los actuales consejeros de Ilo con la sociedad civil, señalando que han perdido el vínculo con quienes les otorgaron la oportunidad de gobernar.

Maldonado manifestó que es fundamental que los representantes escuchen la problemática de la población y busquen soluciones en conjunto. "Lastimosamente, al único que escucho es a Pedro Noguera y, de vez en cuando, a Hernán García, pero muchas veces lo saludamos y se retira", expresó.



| Nora Maldonado Cuadros, ex consejera regional. |

RECLAMO POR SESIONES DESCENTRALIZADAS

La ex autoridad recordó que en gestiones anteriores los consejeros mantenían un diálogo constante con el pueblo, preguntando por sus problemas y convocando reuniones para analizarlos.

Asimismo, cuestionó que ya no se realicen sesiones descentralizadas del Consejo Regional en Ilo y otros sectores, lo que antes permitía conocer de primera mano las necesidades de la ciudadanía.

"Deben retomar estas prácticas y plantear soluciones con la participación de todos los vecinos", concluyó Maldonado.



| Royher Aníbal Arizaca Condori, presidente del COPROJU. |

Setiembre fue declarado oficialmente como el "Mes de la Juventud Ileña"

Según Royher Arizaca, anteriormente la Municipalidad Provincial de Ilo realizaba actividades internas y cerradas durante setiembre, dejando de lado al COPROJU, ahora será diferente.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Ordenanza Municipal 722-2021, que declara setiembre como el Mes de la Juventud Ileña, fue finalmente publicada, marcando un avance en el reconocimiento y promoción de los derechos y actividades juveniles en la provincia de Ilo.

Royher Aníbal Arizaca Condori, presidente del Consejo Provincial de Juventudes (COPROJU), destacó la importancia de esta publicación, señalando que, hasta ahora, la ordenanza carecía de vía legal.

Según Arizaca, anteriormente la Municipalidad Provincial de Ilo realizaba actividades internas y cerradas durante setiembre, dejando de lado al COPROJU. Con la publicación de la ordenanza, la Gerencia de Desarrollo Social y la Subgerencia de Participación Ciudadana estarán obligadas a presentar al COPROJU un plan detallado de las actividades que se desarrollarán en el mes de la juventud.

IMPULSO A EVENTOS Y APOYO A JÓVENES EMPRENDEDORES

El objetivo de esta ordenanza es revalorar la participación juvenil dentro de un plan anual de actividades y generar oportunidades para los jóvenes emprendedores. Para ello, Arizaca enfatizó la necesidad de contar con respaldo político y económico que permita la realización de eventos que beneficien a la juventud de Ilo.

issuu-downloader.com

Serenazgo Ilo: Violencia familiar encabeza los casos más atendidos en la provincia

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

El jefe de la Unidad de Serenazgo de Ilo, abogado Víctor Nieto, informó que, debido a la falta de personal, en algunas ocasiones no pueden atender al 100% los llamados de emergencia. Explicó que las distancias dentro de la ciudad impiden que el equipo pueda estar en varios lugares a la vez cuando se presentan múltiples incidentes.

Nieto señaló que el mayor número de casos que atiende Serenazgo corresponde a hechos de violencia familiar. Sin embargo, indicó que, en muchas situaciones, cuando los agentes llegan al lugar los involucrados intentan mediar, solo solicitan consejos y no formalizan la denuncia, lo que perpetúa el círculo de violencia.

| Abg. Víctor Nieto, jefe de la Unidad de Serenazgo de Ilo. |

ACCIONES PREVENTIVAS Y DE INTERVENCIÓN

El funcionario destacó que Serenazgo es un servicio preventivo y disuasivo comunal, cuyo objetivo es identificar factores de riesgo y conflictos dentro de la ciudadanía. No obstante, mencionó: "En diversas ocasiones hemos tenido que intervenir en actos de carácter penal y delictivo, realizando arrestos ciudadanos en casos de flagrancia, los cuales han derivado en el internamiento de los detenidos en centros de reclusión".

Exigen actualización del Plan de Rutas para mejorar transporte público en Ilo

La actualización del Plan de Rutas y la optimización del servicio de transporte continúan siendo temas pendientes en la provincia de Ilo, mientras la población exige soluciones efectivas.

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Wilder Quispe, integrante del Consejo de Coordinación Local Provincial (CCLP), hizo un llamado a la Municipalidad Provincial de Ilo para retomar la actualización del Plan de Rutas, con el objetivo de mejorar el servicio de transporte público y garantizar un crecimiento urbanístico adecuado.


| Wilder Quispe, integrante del CCLP Ilo. |

Quispe señaló que la normativa vigente está desfasada y que, en lugar de elaborar un nuevo Plan de Rutas, se ha optado por extender la vigencia del plan anterior.

"La ordenanza no está reglamentada y han aprobado la ampliación de una ruta más sobre un plan vencido, sin prestarle la debida atención al tema del transporte", afirmó.

DEFICIENCIAS EN EL SERVICIO Y FALTA DE COBRADORES

El representante del CCLP también criticó la falta de cobradores en las unidades de transporte, una medida adoptada por las empresas para reducir costos, pero que afecta directamente a los usuarios.

"Hacemos un llamado a las empresas para que mejoren el servicio y asignen cobradores en sus unidades. Esto no solo brindará mayor seguridad a los pasajeros, sino que también ayudará a prevenir accidentes, los cuales en algunos casos han tenido consecuencias fatales", advirtió Quispe.

Jefe policial de Ilo destaca el refuerzo de operativos con resultados positivos

ILO
DIARIO PRENSA REGIONAL

La Policía Nacional continúa con operativos permanentes durante la madrugada, realizando patrullajes e intervenciones en locales nocturnos con el objetivo de prevenir actos delictivos. Así lo informó el jefe de la División Policial de Ilo, comandante PNP Carlos Casimiro.

Casimiro destacó que las intervenciones han sido posibles gracias a la colaboración de los vecinos, quienes han proporcionado información y videos que han permitido identificar a presuntos delincuentes. "Estamos respondiendo a situaciones concretas gracias al apoyo ciudadano", señaló.

MÁS DE 30

Durante los operativos de control de identidad, la policía ha logrado intervenir a más de 30 personas con requisitorias.

REQUISITORIADOS INTERVENIDOS

Durante los operativos de control de identidad, algunas de ellas en locales nocturnos, la policía ha logrado intervenir a más de 30 personas con requisitorias por diversos delitos.


| Comandante PNP Carlos Casimiro, jefe de la División Policial de Ilo. |

LLAMADO A FORTALECER EL TRABAJO CONJUNTO

El comandante reafirmó el compromiso de la Policía Nacional con la seguridad ciudadana y pidió mayor apoyo de la comunidad y las autoridades locales. "Es un trabajo permanente, la policía no puede dar tregua. Con el respaldo de los vecinos y la municipalidad, podríamos fortalecer nuestras acciones y obtener mejores resultados", afirmó.

issuu-downloader.com



EsSalud operará a 2,500 pacientes en Arequipa mediante plan de desembalse quirúrgico

- Intervenciones se realizarán en cuatro especialidades médicas en el Hospital III Yanahuara para reducir tiempos de espera.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el objetivo de brindar una atención más oportuna y de calidad, el Seguro Social de Salud (EsSalud) inició un plan de desembalse quirúrgico en el Hospital III Yanahuara, ubicado en la región Arequipa, que permitirá intervenir quirúrgicamente a 2,500 pacientes en lista de espera.

Las operaciones comprenden las especialidades de otorrinolaringología, oftalmología, traumatología y urología, y se realizan con personal médico adicional, en horarios extendidos, incluyendo turnos nocturnos, domingos y feriados, para acelerar el proceso y atender a los asegurados que llevan tiempo esperando una cirugía.

Desde el pasado 15 de marzo, ya se ha iniciado la atención en el área de otorrinolaringología, donde se vienen operando a 100 pacientes, según informó el jefe del Departamento de Cirugía del Hospital III Yanahuara, Dr. Roland Gutiérrez Sosa.

"La siguiente especialidad será oftalmología; para ello, se viene evaluando la lista de pacientes afectados con catarata. Este plan busca reducir los tiempos de espera y que el asegurado sea intervenido de manera oportuna", señaló el especialista.

Por su parte, el gerente de la Red Asistencial EsSalud Arequipa, Dr. Yilbert Zeballos Pacheco, destacó que el trabajo continúa de forma incansable para acortar las demoras quirúrgicas y garantizar que los pacientes accedan a intervenciones de forma más eficiente y segura.

Erick Yafac Serrano asume la gerencia de la Red Asistencial de EsSalud Arequipa

- Erick Yafac Serrano asume el cargo en reemplazo de Yilbert Yadir Lenin Zeballos Pacheco. La resolución que oficializa el cambio lleva la firma del presidente ejecutivo de EsSalud, Segundo Cecilio Acho Mego.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N.° 000265-PE-EsSalud-2025, emitida el 28 de marzo de 2025, se designó al médico Erick Joel Yafac Serrano como nuevo gerente de la Red Asistencial de EsSalud en Arequipa.

La resolución autoriza al gerente central de Gestión de las Personas a suscribir el contrato de trabajo correspondiente con Yafac Serrano, bajo el régimen laboral de la actividad privada.

Erick Yafac Serrano asume el cargo en reemplazo de Yilbert Yadir Lenin Zeballos Pacheco. La resolución que oficializa el cambio lleva la firma del presidente ejecutivo de EsSalud, Segundo Cecilio Acho Mego.



Programa Juntos: Apoyo económico para familias en situación de vulnerabilidad

- Para ser parte del programa, es necesario cumplir requisitos. El Programa Juntos, otorga un bono de 200 soles cada dos meses.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida de las familias en situación de pobreza o extrema pobreza, el Gobierno, a través del Programa Juntos, otorga un bono de 200 soles cada dos meses a los hogares que cumplan con ciertos requisitos. Este beneficio busca garantizar el acceso a servicios de salud y educación, asegurando que las familias beneficiarias puedan cubrir necesidades esenciales.

¿QUIÉNES PUEDEN ACCEDER AL BONO?

Para ser parte del programa, es necesario cumplir con los siguientes requisitos: Estar clasificado en situación de pobreza o pobreza extrema según el Sistema de Focalización de Hogares (SISFOH). Contar con una gestante o un bebé menor de 30 días de nacido en el hogar. Tener los controles de salud al día a través del Seguro Integral de Salud (SIS).

¿DÓNDE SOLICITAR MÁS INFORMACIÓN?

Si cumples con los requisitos y deseas acceder al bono, puedes acudir a la Unidad Local de Empadronamiento del Sistema Nacional de Focalización (SINAFO) o a la Municipalidad Provincial de Islay en el siguiente horario: de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 1:45 p.m. a 4:15 p.m.



issuu-downloader.com

Elecciones 2026: quienes quieran postular, deberán soltar el cargo en octubre

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Pleno del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) formuló precisiones sobre los plazos referidos a renuncias de autoridades y altos funcionarios, así como respecto de las licencias sin goce de haber de los funcionarios y trabajadores del Estado que pretendan postular a cargos en las Elecciones Generales 2026 (EG 2026).

De esta manera, publicó la Resolución N° 0110-2025-JNE, con la finalidad de que las organizaciones políticas tomen conocimiento oportuno y observen debidamente las reglas al presentar sus fórmulas y listas de candidatos.



| Foto referencial. |

RENUNCIAS

Así, se dispuso que los altos funcionarios que decidan ser candidatos, incluidos quien ostenta la presidencia de la República, ministros, viceministros, entre otros señalados en el artículo 91 de la Constitución Política, así como en los artículos 107 y 113 de la Ley Orgánica de Elecciones (LOE), deben renunciar hasta el lunes 13 de octubre de 2025, seis meses antes del día de las elecciones, de acuerdo a ley.

En el primero de los casos indicados, se efectúa ante el Congreso de la República y, en lo referido a los otros altos funcionarios, en la entidad pública correspondiente. El cargo del documento debe ser presentado ante el Jurado Electoral Especial (JEE) pertinente, al momento en que la organización política solicite la inscripción de la candidatura.

La misma fecha límite para renunciar rige para los gobernadores y vicegobernadores regionales, los alcaldes, así como para el pase a la situación de retiro de los miembros de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional que serán candidatos en estos comicios.

Respecto de los gobernadores, la renuncia debe presentarse ante el consejo regional y el cargo al JNE, a través de la Mesa de Partes Virtual (MPV), hasta el 20 de octubre de 2025, asumiendo de forma inmediata, en su reemplazo, el vicegobernador. De renunciar el gobernador y el vicegobernador, el consejo regional elegirá a los que ejercerán esa función.

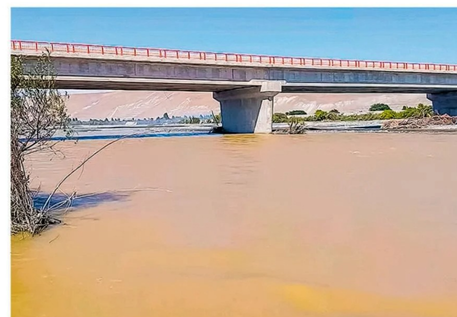
En lo referente a los alcaldes, deben presentar su renuncia ante el concejo respectivo y el cargo a la MPV del JNE, también hasta el 20 de octubre, como en el caso anterior. El burgomaestre encargado deberá solicitar la credencial respectiva al citado organismo electoral.

■ Se dispuso que las renuncias pueden presentarse hasta el 13 de octubre de 2025, mientras que las licencias deben concederse a partir del 11 de febrero de 2026.

LICENCIAS

Se dispuso también que los trabajadores y funcionarios de los poderes públicos y de los organismos y empresas del Estado, cuyo propósito sea postular en las EG 2026, deberán solicitar licencias sin goce de haber ante la respectiva entidad, mencionando expresamente que esta debe ser concedida a partir del 11 de febrero de 2026 (60 días antes de la fecha de las elecciones).

Implementan medidas por inusual coloración del agua en el río Tambo



DEÁN VALDIVIA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Desde el año pasado, 2024, se ha venido denunciando la aparición de una coloración anómala en el agua del río Tambo. Esta situación ha generado gran preocupación, motivo por el cual se puso en conocimiento de la Fiscalía Provincial de Prevención del Delito de Mariscal Nieto y de la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental. Sin embargo, la respuesta obtenida ha sido negativa en cuanto a la competencia de dichos estamentos para abordar el problema.

Este sábado 28 de marzo de 2025, la Unidad de Medio Ambiente del municipio de Dean Valdivia detectó nuevamente una coloración anómala en el agua del río. Ante esta situación, se han tomado acciones inmediatas en coordinación con las autoridades competentes. El alcalde, Fernando Camargo Huayna, junto con representantes de la Policía Nacional, el Centro de Salud, el Juez de Paz distrital y otros funcionarios locales, realizaron una supervisión para constatar la anomalía.

MEDIDAS PARA PROTEGER A LA COMUNIDAD

Con el fin de mitigar posibles impactos negativos en la población, se han implementado diversas actividades adicionales. Asimismo, se ha solicitado la intervención del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA) para que tome las medidas necesarias y garantice que el agua sea apta para el consumo humano.

■ Con el fin de mitigar posibles impactos negativos en la población, se han implementado diversas actividades adicionales.

El agua presenta una coloración inusual, lo que resalta la necesidad de un seguimiento riguroso de la situación. Se reafirma el compromiso de mantener a la comunidad informada sobre los avances de las acciones emprendidas.

issuu-downloader.com

Subprefecta lamenta impacto del bloqueo en El Boquerón sobre escolares y pacientes

■ Se intentó gestionar el paso para los escolares que se dirigen o retornan del Valle de Tambo. Incluso, la subprefecta de Dean Valdivia dialogó con los manifestantes para permitir el paso de los buses escolares, pero la solicitud fue rechazada.

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Ante los reclamos de padres de familia y docentes por las dificultades para llegar a los colegios debido al bloqueo en El Boquerón, llevado a cabo por opositores al proyecto minero Tía María, la subprefecta provincial de Islay, Betsy Delgado Hugo, negó que no haya tomado acciones al respecto.

| Betsy Delgado Hugo. |

Delgado aclaró que antes del inicio del año escolar se coordinó con los encargados de Conflictos Sociales del Ministerio del Interior y con el director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) tomar medidas.

En una reunión realizada el 17 de marzo, solo asistieron algunos entes involucrados, mientras que el vocero de los opositores Miguel Meza no participó, lo que impidió llegar a un acuerdo.

La autoridad explicó que se intentó gestionar el paso para los escolares que se dirigen o retornan del Valle de Tambo. Incluso, la subprefecta de Dean Valdivia dialogó con los manifestantes para permitir el paso de los buses escolares, pero la solicitud fue rechazada.

PREOCUPACIÓN POR LA SEGURIDAD DE LOS NIÑOS

Delgado resaltó que solo se pidió habilitar el tránsito de vehículos con estudiantes, especialmente de inicial, primaria y secundaria, para evitar que caminen largos trayectos bajo el sol y en medio de posibles disturbios.

La subprefecta también lamentó que las ambulancias y pacientes con tratamientos como diálisis tampoco tengan permitido el paso, lo que agrava su situación de salud al verse obligados a caminar largas distancias.

Finalmente, Delgado Hugo enfatizó que las autoridades respetan el derecho a la huelga, pero instó a que también se respete el derecho de los ciudadanos al libre tránsito, especialmente de los más vulnerables.

En Islay, el vaso siempre medio vacío: critican al ministro por hacer... y también por no hacer

MOLLENDO
DIARIO PRENSA REGIONAL

Grover Jurado Adriazola, exasesor congresal, criticó duramente al ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Ángel Manuel Manero, acusándolo de "tomarle el pelo" a la provincia de Islay con el anuncio de la construcción de la represa Tambo Bajo.

Jurado espera que el ministro viaje a Mollendo para explicar el proyecto y asumir compromisos con sinceridad, aunque expresó su desconfianza sobre sus declaraciones.

El exasesor sostiene que la represa no debería construirse en Puno, sino en Osobaya, en el límite entre Moquegua y la provincia de Islay. Explicó que el río Tambo fluye en línea recta hasta Osobaya, donde encuentra una pared natural que lo obliga a cambiar de dirección en un ángulo de 90 grados, lo que crea una represa natural ideal para almacenar agua suficiente para el valle de Tambo.

Jurado también rechazó la construcción de la represa Tambo Bajo mediante la modalidad de obras por impuestos a cargo de Southern Perú, señalando que el proyecto solo beneficiaría a la minera.



| Ángel Manero. |

Advirtió que, de concretarse, terminaría como un estanque de lodo sin mantenimiento, por lo que insistió en que la mejor alternativa es Osobaya.



CODISEC Islay refuerza la seguridad ciudadana con nuevas medidas

■ El Gobierno Regional confirmó la adquisición de equipos biométricos AFIS, los cuales permitirán un mejor control de identidad en conjunto con la Policía Nacional.

ISLAY MATARANI
DIARIO PRENSA REGIONAL

En la última sesión del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana (CODISEC) de Islay, autoridades locales acordaron una serie de acciones para fortalecer la seguridad y mejorar la convivencia en el distrito.

Uno de los pedidos más destacados fue la del director de la I.E. Miguel Grau, quien solicitó que el resguardo de Serenazgo y la Policía Nacional se extienda no solo a la entrada de los estudiantes, sino también a su salida, garantizando así su protección en ambos momentos.

Por su parte, la jueza de paz informó que se procederá con el retiro de desechos de construcción en la vía pública, tras la debida notificación a los responsables.

En el ámbito de salud, representantes del Centro de Salud Matarani manifestaron su preocupación por la seguridad en los alrededores del establecimiento y solicitaron medidas que protejan tanto a los pacientes como al personal médico.

Asimismo, el Centro de Emergencia Mujer (CEM) Islay instó a mejorar la iluminación en zonas de alta afluencia, una propuesta que recibió el respaldo de la subprefectura provincial y distrital.

La Policía Nacional, en respuesta a las preocupaciones planteadas, se comprometió a reforzar los operativos y patrullajes en sectores estratégicos del distrito, con el fin de disuadir actos delictivos y fortalecer la vigilancia.

issuu-downloader.com

Reconocen a concertista internacional Percy Murguía Huillca por su aporte a la cultura peruana



- En emotiva ceremonia en Caylloma, se destacó su trayectoria y se presentó el proyecto musical "Albores del Wititi" como tributo a las raíces andinas.



AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

En una ceremonia protocolar realizada en la provincia de Caylloma, el destacado concertista internacional de guitarra, Percy Murguía Huillca, fue homenajeado y reconocido por su amplia y valiosa trayectoria artística, así como por su permanente labor en la promoción y difusión de la cultura peruana tanto a nivel nacional como internacional.

El acto fue presidido por la regidora provincial Maribel Vilcahuamán, en representación del alcalde provincial de Caylloma, Lic. Alfonso Mamani Quispe, quien resaltó la figura del maestro Murguía como un gestor cultural comprometido con la identidad andina y su valorización desde el arte y la música.

ALBORES DEL WITITI

Durante una conferencia de prensa realizada en el marco del evento, se presentó oficialmente el proyecto musical titulado "Albores del Wititi", una obra que recoge y reinterpreta melodías emblemáticas de las décadas de 1950, 1960 y 1970, compuestas o inspiradas en el universo musical del sur andino.

Esta creación del maestro Percy Murguía representa un tributo a nuestras raíces musicales y busca preservar el legado sonoro del pueblo cayllomino y de la región Arequipa.

El reconocimiento simboliza no solo un merecido homenaje a una figura clave del arte nacional, sino también el impulso a la cultura como pilar para fortalecer la identidad regional y proyectarla al mundo.





HR Honorio Delgado destacó en Juegos Regionales y Juegos Florales Arequipa 2025

- Delegación obtuvo resultados sobresalientes en disciplinas deportivas y culturales organizadas por el IREN Sur.

AREQUIPA
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Hospital Regional Honorio Delgado tuvo una destacada participación en los XXXIII Juegos Regionales Deportivos y XX Juegos Florales Arequipa 2025, certamen organizado por el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas del Sur (IREN Sur), logrando importantes reconocimientos en distintas disciplinas deportivas y expresiones culturales.

En el ámbito deportivo, el equipo de fulbito senior alcanzó el segundo lugar, tras disputar una final reñida que culminó con un marcador de 1-0. En tenis de mesa – damas, la Dra. Berta Tapia logró el primer puesto, mientras que en ajedrez – damas, la Dra. Naika Villa Gabancho obtuvo el tercer lugar.

En la disciplina de sapo – varones, el hospital obtuvo el segundo lugar, con reconocimientos especiales para el Dr. Tanco y el Dr. Gonzales, ambos del área de Nefrología. En cubilete, la delegación logró consagrarse como campeona. Asimismo, en vóley – varones, se alcanzó el primer puesto tras una victoria por 2-1 en la final.

En la categoría libres, el equipo del hospital se coronó campeón, con un marcador de 3-1. También se obtuvieron primeros, segundos y terceros lugares en diversas pruebas y categorías de natación y atletismo, reflejando un alto nivel de preparación y compromiso.

En el componente cultural, la delegación participó con la danza "Fiesta Patronal de Pundín", originaria de la región Piura, promoviendo de esta manera la difusión y valorización de las tradiciones peruanas.



issuu-downloader.com



GORE Moquegua inicia construcción de la Agencia Agraria de Omate por más de 4.5 millones de soles

OMATE
DIARIO PRENSA REGIONAL

En el marco del 89.º aniversario de la provincia General Sánchez Cerro, la gobernadora regional de Moquegua, Gilia Gutiérrez Ayala, dio inicio a la construcción de la Agencia Agraria de Omate, proyecto que cuenta con una inversión de S/ 4,519,446.37 (cuatro millones quinientos diecinueve mil cuatrocientos cuarenta y seis soles con 37/100).

La nueva infraestructura tiene como objetivo mejorar el asesoramiento técnico y el monitoreo de las actividades agrícolas, beneficiando directamente a cientos de productores agropecuarios de la zona. La obra contempla la edificación de ambientes administrativos, salón de usos múltiples, almacenes y garaje, y será ejecutada en un plazo de 210 días calendario.

Durante su intervención, la gobernadora Gutiérrez señaló que la agencia agraria contribuirá a dinamizar la economía local, generar empleo y fortalecer el acceso a servicios especializados para mejorar las prácticas y la productividad agrícola. La construcción forma parte de un proyecto integral valorizado en más de 21 millones de soles, que comprende la implementación de nueve agencias agrarias en Yunga, Lloque, Chojata, Puquina, Omate, Calacoa, Carumas, Ilo y Mariscal Nieto.

En el marco de la ceremonia por el aniversario, también anunció la ejecución de otras obras importantes como la construcción de la I.E. N.º 43073 Alfredo Rodríguez Ballón, una vía en Ulucan, la transferencia de recursos por 4 millones de soles para la carretera Lindaypampa–Sabaya, y el lanzamiento del denominado "Shock de Inversiones".

Obra busca fortalecer el sector agrícola y beneficiar a cientos de productores en la provincia General Sánchez Cerro.

Asimismo, recordó que en diciembre pasado se conformó la Comisión Técnica Regional de Recursos Hídricos, cuyas recomendaciones han respaldado la elaboración de propuestas técnicas para incluir en agenda las represas de Paltiture, Coralaque, Tambillo y Cuturi. Para este año también está prevista la construcción de 60 qochas en coordinación con el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI).

Mario Vargas Llosa y el poder de la educación



DAVID AURIS VILLEGAS
columnistas@prensaregional.pe
DIARIO PRENSA REGIONAL

■ Mario Vargas Llosa demuestra que la educación tiene el poder de transformar vidas, conduciéndonos hacia la excelencia.

Si Mario Vargas Llosa hubiera ejercido la abogacía, habría revolucionado el derecho, pero para nuestra suerte descubrió su vocación y nos regaló el Premio Nobel de Literatura (2010). Su legado enriquece la educación, el pensamiento crítico, la creatividad y nos estimula a descubrir nuestra vocación. En su cumpleaños, celebramos a un escritor que inspira democracia, libertad y el poder de las palabras.

Este ilustre escritor, profundamente comprometido con su vocación, arribó al mundo un 28 de marzo de 1936. Estudió en escuelas públicas y privadas, graduándose en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Conocedor de la educación pública, sostiene que la buena escuela pública reduce las desigualdades y ofrece igualdad de oportunidades y prepara a los estudiantes para ser más competitivos. Por ello, defiende a la educación como un pilar fundamental de equidad y progreso.

Aprendió a leer a los cinco años, una experiencia que marcó toda su vida. De ahí que siempre sostiene que la lectura transforma vidas y destaca la importancia de promoverla. Al mismo tiempo, dice que en las escuelas públicas conoció la diversidad de la sociedad peruana y aprendió a valorarla. Esto supone que los Gobiernos han de promover la interculturalidad en las escuelas por una armoniosa convivencia.

Mario Vargas Llosa fue profesor en la Universidad de Harvard y sostiene que la educación de todos los niveles tiene la responsabilidad de ayudar a los estudiantes a descubrir su vocación y fortalecer esa pasión para alcanzar la felicidad. Él mismo aplicó este principio dedicando su vida a la literatura que transformó su vida de una manera extraordinaria.

La petición de tan destacado escritor de grandes novelas se suma al reclamo global de que los maestros necesitan ser valorados. Coincide con muchos pensadores en que los países más desarrollados son aquellos que han otorgado un papel central a la educación. Asume que la perseverancia y la disciplina son claves del crecimiento personal y el éxito, siendo un ejemplo de rigor en la literatura, al igual que Cristiano Ronaldo en el fútbol. Ambos demuestran que el esfuerzo constante lleva a la perfección.

Mario Vargas Llosa demuestra que la educación tiene el poder de transformar vidas, conduciéndonos hacia la excelencia. Su trayectoria inspira a descubrir nuestra vocación y a perseguir nuestros sueños con disciplina y pasión.



| Mario Vargas Llosa [Andina] |

issuu-downloader.com



Análisis & Opinión
EIFFEL RAMÍREZ AVILÉS
MG. EN FILOSOFÍA POR LA UNMSM Y MG. EN LITERATURA POR LA UNIVERSIDAD DE BARCELONA
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

El falso dios

■ *No me es difícil aseverar que este mundo inventa nuevos dioses, pero falsos. El progreso es un mero ídolo, porque, como cualquier otro concepto que busca aplicabilidad, debe tener un ideal detrás que lo sostenga, el verdadero, y que muy bien podría yo denominar el bien común.*



| Imagen generada con IA. |

Leyendo un libro sobre herejías, se me ocurrió que al autor del mismo se le había pasado un tipo de herejía. Y ahora quiero hablar de ella. Mejor dicho, ahora quiero concentrar todas las baterías de mis palabras para lanzarlas contra la mayor de las herejías de nuestro mundo moderno: la juventud. Resultará difícil aceptar por qué la juventud hoy es un mal. Mi tesis, por supuesto, tiene que ver un poco con la teología.

Todos pensamos que la mejor época de la vida es la que vivimos en esa etapa temprana en que tenemos sueños y buscamos hacerlos realidad. A nuestro favor, tenemos las fuerzas en su cenit. Además, creemos que la juventud nos brinda algo especial: el impulso de cambiar el mundo. Tantas novelas de tantos escritores han romantizado esa sana rebeldía. En nuestro país, González Prada lo inmortalizó con una frase célebre. El hombre joven, así, es el motor de la historia.

Sin embargo, ese ideal de juventud se ha acabado. El joven de ayer estaba ansioso por transformarlo todo, sí, pero era consciente que eso no lo podía hacer sin líderes. El joven de ayer poseía una fuerza descomunal (espiritual y física), pero comprendía que debía encausarla hacia fines ulteriores. El joven de ayer, como enseñaban los sabios griegos, quería, ansiaba intensamente, ser viejo. Un viejo venerable. Pero todo eso se ha terminado, como señalé, con el mundo moderno y sus nuevos dioses.

El mundo moderno y globalizado viene inventando nuevos dioses. Por ejemplo, nos trata de hacer creer que el progreso es el mejor de los ideales posibles. Pretende que pensemos que todo avance tecnológico es mejor en cualquier sentido, y por ello, cada objeto desactualizado viene a convertirse inmediatamente en desechable. Pero a su vez busca disimular el peligro evidente: que quien se estaría convirtiendo en verdad en chatarra es el hombre mismo. ¿Para qué ya un taxista si puede haber un carro totalmente automatizado?

No me es difícil aseverar que este mundo inventa nuevos dioses, pero falsos. El progreso es un mero ídolo, porque, como cualquier otro concepto que busca aplicabilidad, debe tener un ideal detrás que lo sostenga, el verdadero, y que muy bien podría yo denominar el bien común. De nada me sirve la automatización y digitalización del orbe si la vida misma se vuelve basura.

Pero vayamos al dios recientemente instalado en la mente de los humanos: el dios de la juventud. Todos aspiran a ser jóvenes hoy, no importa la edad que se tenga. El niño quiere ser grande para hacerse de aventuras; el joven quiere ser joven eternamente; y el anciano extraña la juventud como una viejecita enamorada. Prenda usted la televisión y no verá ni un rostro arrugado. Viaje a cualquier ciudad y encontrará donde sea una clínica estética. Coja el móvil y hallará en las redes una caterva de jóvenes enloquecidos gritando a todos los vientos que adoran su impagable lozanía.

No hay imagen más triste en este mundo que un muerto o una muerta sepultada con un rostro joven. Pero también no hay nada más terrible que nuestras sociedades monten conferencias en las que los disertadores sean jóvenes hablando de su éxito en la vida y su ejemplo a seguir. Y si esto se ha convertido en una pesadilla es porque a veces pienso que la inteligencia artificial es un joven aconsejándome al oído.

Pero lo dije ya: nos gusta crear falsos e inútiles dioses. El endiosamiento de la juventud es un enorme disparate que me recuerda al becerro de oro de la Biblia. Tan bello y tan adorable, pero a su vez tan vacuo y tan efímero. Aunque hay una diferencia: el joven enamorado de sí mismo es tan quebradizo que no es necesario esperar a ningún irritado Moisés para que se desmorone.

Claudia Malma juramentó como fiscal adjunta superior provisional en Moquegua

MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

■ **Tiene 20 años de trayectoria en el Ministerio Público y reafirma su compromiso con la institución.**



Juramentó como fiscal adjunta superior provisional transitoria de la Primera Fiscalía Superior Penal de Moquegua, la abogada Claudia Adriana Malma Cordero. El acto estuvo a cargo del presidente de la Junta de Fiscales Superiores de Moquegua, Juan José Machicao Tejada, en cumplimiento de la resolución emitida por la Fiscalía de la Nación que formaliza su nombramiento.

Durante su intervención, el presidente Machicao destacó la experiencia, dedicación y profesionalismo de Malma Cordero, quien ha cumplido 20 años de servicio en el Ministerio Público. Asimismo, resaltó su labor en distintos cargos, tanto en el distrito fiscal de Moquegua —donde es fiscal titular desde hace 8 años— como en otras dependencias, incluyendo su reciente participación en la Fiscalía Especializada en Delitos de Corrupción de Funcionarios.

En sus palabras de agradecimiento, la fiscal adjunta superior expresó su gratitud por la confianza depositada en su persona, renovando su compromiso con la institución y reafirmando su disposición a continuar trabajando con esmero, como ya lo ha hecho anteriormente en el despacho que ahora vuelve a asumir.

issuu-downloader.com

JNE exhorta a autoridades a respetar normatividad de neutralidad electoral

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) exhortó a todas las autoridades, funcionarios y servidores públicos a cumplir estrictamente las normas de neutralidad electoral, vigentes desde el 27 de marzo, tras la publicación del Decreto Supremo 039-2025-PCM que oficializó la convocatoria a los comicios generales del próximo año.

En ese sentido, los funcionarios deben evitar cualquier acto que interfiera con el derecho al sufragio o influya en la decisión de los votantes, así como abstenerse de hacer propaganda en favor o en contra de una opción política.

Para aquellos que aspiren a un cargo de elección popular, la normativa prohíbe el uso de recursos del Estado con fines proselitistas, como la promoción de obras públicas o la entrega de bienes adquiridos con fondos estatales o donaciones dirigidas al gobierno.

Ante cualquier infracción, la Dirección Central de Gestión Institucional del JNE remitirá el caso al Ministerio Público, la Contraloría General de la República y la entidad correspondiente para su evaluación y sanción.

Si el infractor es un funcionario-candidato, en una primera falta se le ordenará abstenerse de repetir la conducta. En caso de reincidencia, la sanción incluye una amonestación pública y una multa a la organización política que lo postula, que puede oscilar entre 30 y 100 Unidades Impositivas Tributarias (UIT).

Las denuncias serán resueltas en primera instancia por los Jurados Electorales Especiales (JEE), y mientras estos no estén instalados, la Dirección Central de Gestión Institucional del JNE asumirá esa función. En caso de apelaciones, la decisión final recaerá en el Pleno del JNE.



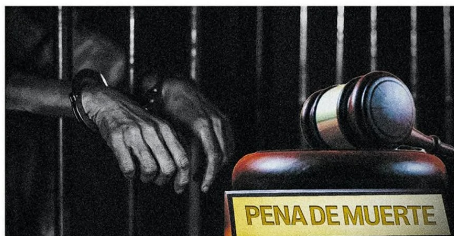
| Jurado Nacional de Elecciones. |

¿Pena de muerte en Perú? Entre el clamor ciudadano y los límites legales

POR: GABRIELA LLONTOP
VIGILANTE.PE
DIARIO PRENSA REGIONAL
columnistas@prensaregional.pe

El aumento de la criminalidad reavivó el debate sobre la pena de muerte en el país. Sin embargo, más allá del respaldo popular, su aplicación enfrenta obstáculos constitucionales e internacionales que complican su viabilidad.

Con el incremento del índice de criminalidad en el país, la propuesta que abre la posibilidad de ejecutar como condena la pena de muerte se hace cada vez más fuerte en los oídos de los peruanos. Pese a las propuestas de diversos grupos políticos, aplicar este mecanismo de sanción sería mucho más complejo de lo parece.



| (Imagen: Vigilante.pe) |

HISTORIA DE LA PENA DE MUERTE

La pena de muerte tiene sus orígenes en el Código de Hammurabi (1700 a.C.) y estuvo presente en el Imperio Romano, la antigua Grecia y la Edad Media. Surgió del Ius Puniendi del Estado (su facultad para sancionar delitos) y también tuvo un componente religioso, pues se veía como una forma de redención de pecados. Sin embargo, abusos como los de la Santa Inquisición demostraron sus peligros. Por ello, con el tiempo, la Iglesia Católica cambió su postura y hoy se opone a dicho castigo. Durante siglos, su aplicación no fue cuestionada, sin embargo, sí eran diferentes los métodos de ejecución según la cultura.

Fue en el siglo XVIII cuando se empezó a debatir su validez, pero el mayor impulso abolicionista llegó tras la II Guerra Mundial, con el auge del movimiento de derechos humanos. Documentos clave como la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y el Segundo Protocolo Facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1989) consolidaron su rechazo global. Según la Amnistía Internacional (2023), 144 países abolieron la pena de muerte, pero 55 aún la aplican.

PENA DE MUERTE EN PERÚ

Actualmente, la Constitución Política solo permite la pena de muerte por el delito de traición a la Patria en caso de guerra exterior y terrorismo. En 1978, el Perú ratificó la Convención Americana sobre Derechos Humanos, lo cual le impide ampliar esta sanción para delitos nuevos. La última persona sentenciada a pena de muerte en el Perú fue un militar en el año 1979. Éste fue fusilado por presuntos actos de espionaje a favor del gobierno chileno, la sanción se concretó bajo lo estipulado por la Constitución Política de 1933.

¿SE PUEDE AMPLIAR LA PENA DE MUERTE EN PERÚ?

A la fecha, la Convención nos coloca en un escenario en el que no estamos en capacidad de añadir más delitos sancionables con pena de muerte en nuestro ordenamiento. Si bien existieron varios intentos de ampliar los delitos sancionables, no existe una hoja de ruta específica en nuestra regulación que indique como hacerlo.

El único camino admisible se lograría al ejecutar una denuncia total contra la Convención, sin embargo, el Estado peruano incorporó en su Constitución Política la opción de recurrir a instancias internacionales como una medida para proteger los derechos fundamentales de las personas, y, también, como un mecanismo de control del Estado para que cumpla con sus obligaciones asumidas en el ámbito internacional. Una denuncia total, nos alejaría del ámbito de la Corte Interamericana de Derechos como instancia supranacional para esos supuestos. Si el Perú opta por este camino, terminaría igual que Venezuela y Trinidad y Tobago, naciones donde, actualmente, la Corte Interamericana de Derechos Humanos. no tiene injerencia.

PENA DE MUERTE PARA SICARIOS, ¿UNA MEDIDA POPULISTA?

Queda claro que actualmente en Perú, ser extorsionador o sicario es uno de los "oficios" más rentables. Básicamente es dinero fácil y, con un simple análisis de costo – beneficio, podríamos determinar que los beneficios del delincuente son mayores a las acciones que toman las autoridades para frenar la comisión de estos delitos.

Según expertos, la ineficiencia de la Policía Nacional, Ministerio Público y Poder Judicial se debe, en la mayoría de los accesos, a cuán corrupto es el sistema de justicia peruano, el fácil acceso a armas de los delincuentes y los débiles operativos organizados para frenar sus fuentes de financiamiento. Si bien la pena de muerte podría disuadir la comisión de estos delitos, lo cierto es que la aplicación misma está sujeta a determinaciones complejas que sobrepasan la autonomía del Estado peruano para decidir sobre esos asuntos.

issuu-downloader.com

Minedu separa de las aulas a 829 personas con condenas o procesos judiciales

NACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

Desde el 1 de abril de 2024 hasta el 27 de marzo de 2025, un total de 829 personas han sido retiradas del servicio educativo a nivel nacional tras verificarse que tenían condenas o procesos judiciales por delitos como violación sexual, terrorismo y narcotráfico, entre otros.

De esta cifra, 706 corresponden a docentes y 123 a personal administrativo. Además, 711 estaban vinculados a colegios públicos, mientras que 118 pertenecían a instituciones privadas.

El ministro de Educación, Morgan Quero, destacó que su gestión mantiene una lucha constante para erradicar a los malos elementos del sistema educativo y garantizar espacios seguros para niños y jóvenes. Por su parte, el director de la Oficina General de Transparencia, Ética Pública y Anticorrupción del Ministerio de Educación (Minedu), Luis Salazar, precisó que estas separaciones se realizaron en aplicación de la Ley 29988, la cual establece medidas extraordinarias contra el personal docente y administrativo implicado en delitos graves.



| Ministerio de Educación. |

REFUERZAN SEGURIDAD EN COLEGIOS PRIVADOS

En paralelo a estas acciones, el Minedu, junto con el Ministerio del Interior (Mininter), el Ministerio de Defensa (Mindef) y la Municipalidad de Los Olivos, ha iniciado un plan para fortalecer la seguridad en las instituciones privadas de Lima Norte, donde las amenazas y extorsiones de bandas criminales se han convertido en una grave preocupación para la comunidad educativa.

Como parte de este Plan Piloto de Seguridad, la viceministra de Gestión Institucional, Cecilia García, anunció que se desplegarán efectivos policiales y serenos en los colegios más vulnerables. También se fortalecerán las Brigadas de Protección Escolar (BAPE) y se implementará el Plan Celador, que contará con policías en días de franco para reforzar la vigilancia.

El Minedu también coordina con nueve asociaciones de escuelas privadas, incluida la Asociación Nacional de Colegios Privados (Anacopri), para reforzar estrategias de inteligencia, patrullaje y protección escolar en colaboración con el Mininter y el Mindef.

SEGURIDAD DIGITAL EN LAS AULAS

En cuanto a la protección en entornos digitales, García informó que el Minedu ha puesto a disposición de las instituciones privadas herramientas de seguridad en la plataforma PerúEduca. Este sistema, basado en un inicio de sesión único, centraliza la autenticación de usuarios y minimiza la exposición a ataques cibernéticos, rastreando credenciales de acceso para evitar vulnerabilidades. [Andina]

Birmania eleva a más de 1.600 los muertos por el devastador terremoto

INTERNACIONAL
DIARIO PRENSA REGIONAL

La junta militar birmana actualizó este sábado el balance de víctimas del terremoto que sacudió el centro-norte del país el viernes, elevando la cifra a 1.644 fallecidos, más de 3.400 heridos y 139 desaparecidos, según los primeros reportes tras las inspecciones en las zonas más afectadas.

El régimen castrense, en el poder desde el golpe de Estado de 2021, difundió los nuevos datos a través de su canal de Telegram en el servicio nacional de radio y televisión (MRTV). Horas antes, había informado de casi 700 muertos solo en la región de Mandalay, una de las más golpeadas por la tragedia.

El líder de la junta, Min Aung Hlaing, visitó este sábado Mandalay, mientras el régimen continúa recopilando información sobre el impacto del sismo.

El temblor ocurrió el viernes a las 12:50 hora local (06:20 GMT) con una magnitud de 7,7 y a 10 kilómetros de profundidad, con epicentro entre las ciudades de Sagaing y Mandalay, según el Servicio Geológico de Estados Unidos (USGS).

En respuesta a la catástrofe, las autoridades militares declararon el estado de emergencia en seis zonas del país: Sagaing, Mandalay, Magway, Shan, Naipyidó y Bago. Sin embargo, la crisis política y el conflicto armado interno han complicado el acceso y la distribución de ayuda humanitaria en las regiones afectadas.

La junta realizó una inusual solicitud de asistencia internacional, mientras el relator de la ONU para Birmania, Tom Andrews, denunció que el régimen usa la ayuda como un "arma" y pidió canalizarla a través de la oposición democrática y grupos étnicos rebeldes.


| (Foto: EFE) |

El fuerte sismo también se sintió en China, India y Tailandia. En Bangkok, la capital tailandesa, tres edificios en construcción colapsaron, dejando al menos nueve muertos y más de 100 desaparecidos.



Ahora disponible en versión digital en PressReader.

www.pressreader.com/peru/prensa-regional



issuu-downloader.com

Clasificados económicos

- **MOQUEGUA:** Calle Junín 411 Esquina con Libertad
- **ILO:** Calle Junín 414 Oficina 204 Detrás de la Iglesia
- **MOLLENDO:** Agente Calle Blondel 341

clasificados@prensaregional.pe

Pr

WhatsApp 956-424-000 974-466-951



OFTALMOLOGO RETINOLOGO DRA MICHELLE QUIROZ CIRUGÍA DE LÁSER CATARATA RETINA VÍTREO CMP 65937. RNE 042445 AV BOLOGNESI 787 DPTO 403. EDIF LAS PALMERAS 052415359-961850310 - 952659070 TACNA. 07D/28-03/ABR



TACNA, VENDO CASA CONDOMINIO SOL DE POCOLLAY 210 M2 CONSTRUIDOS. SALA COMEDOR, COCINA, TERRAZA, GARAGE. 2DA PLANTA: 3 DORMITORIOS, 2 BAÑOS. 3RA PLANTA: LAVANDERIA, GIMNASIO. INTERESADOS LLAMAR AL CEL: 993089655. 03D/26-28/MAR

ANUNCIE AQUÍ

¡Mejor pollo a la brasa de Ilo!
POLLERÍA KOKORIKO
Jr. Zepita N° 826 Delivery: 956055862 - Ilo

Centro de Educación Técnico Productiva
Internacional Business
I - RDR - 00385 - 12 / T - RDR - 02433-16
Capacitación Altamente Calificada
Certificación Institucional Of.
Auxiliar en Contabilidad
Operador de Almacenes
con TITULO Oficial
Certificación Progresiva
Contrataciones y Adquisiciones con el Estado
PERÚ Ministerio de Educación
A. Administrativo
Mail: internacionalbusiness01@hotmail.com
ILO: Urb. Villa del Mar C - 1 / primer piso frente al cuartel Tarapacá (tranquera)
Inscripciones a partir del 03 Marzo
CEL: 957 44 45 76

ANUNCIE AQUÍ

N° 0862

F	Á	A	E	D	A	S	H	O	M	E	S	Á	Z	X	Á	Ü	R	N	Ú
V	Y	Ü	W	Ñ	I	A	R	A	N	Z	A	D	I	L	A	L	E	Y	O
Q	Ó	Ñ	S	Q	A	A	M	A	R	A	N	Z	E	R	O	I	Y	B	Z
Ñ	Ñ	Z	I	K	Q	Ó	D	H	L	A	U	B	A	Y	S	P	A	I	N
F	É	A	G	Y	A	N	D	E	R	S	E	N	I	N	S	P	A	I	N
Í	K	E	P	A	D	V	O	C	A	T	E	A	R	T	E	X	L	Ü	É
E	L	U	M	D	P	H	Á	P	Ü	Z	C	Í	N	Ú	X	Z	M	W	M
A	E	R	N	N	O	V	A	A	E	R	O	S	P	A	C	E	Z	V	Ó
R	Í	A	V	A	G	C	G	R	O	U	P	W	E	N	K	N	E	J	M
Z	Ú	Ó	S	A	U	V	A	U	T	I	S	M	O	E	S	P	A	Ñ	A
A	D	H	Z	D	A	C	C	O	M	W	M	I	Z	Q	Ú	S	Y	Ó	K
Y	I	I	V	E	Y	X	B	H	F	Ú	A	T	S	G	L	O	B	A	L
N	K	W	X	S	Y	É	N	Í	F	V	K	W	E	B	O	Ú	A	P	T
I	W	H	S	L	K	L	Z	I	É	T	Q	Ñ	Q	B	Í	R	W	Ü	I
H	A	J	É	A	A	U	D	A	X	R	E	N	O	V	A	B	L	E	S
V	A	R	I	S	T	O	C	R	A	Z	Y	A	M	G	T	C	R	X	X
A	I	R	B	U	S	U	P	N	E	X	T	W	N	Ó	Ó	Ñ	U	E	M

NOMBRE DE EMPRESAS LETRA (A)

- ☐ AGC GROUP
- ☐ ARISTOCRAZY
- ☐ AERNNOVA AEROSPACE
- ☐ AEDAS HOMES
- ☐ ADVOCATE ART
- ☐ AIRBUS UPNEXT
- ☐ ATS GLOBAL
- ☐ ANDERSEN IN SPAIN
- ☐ AUTISMO ESPAÑA
- ☐ AUDAX RENOVABLES
- ☐ APD
- ☐ AMARA NZERO
- ☐ ADESLAS
- ☐ ACCOM
- ☐ AUBAY SPAIN
- ☐ ARANZADI LA LEY



SOLUCIÓN SOPA DE LETRAS N° 0861

F	Á	L	E	X	S	U	L	A	D	A	P	T	A	V	I	S	T	N	Ú
V	Y	Ü	W	Ñ	I	Q	D	É	N	N	H	E	É	X	N	J	Á	I	A
Q	ó	Ñ	S	Q	A	M	L	Ú	P	Ñ	E	N	E	J	Í	I	Y	B	T
Ñ	Ñ	Z	I	K	Q	ó	D	H	L	A	U	R	U	B	I	S	P	G	M
F	A	R	G	A	L	A	L	I	M	E	N	T	A	C	I	ó	N	Ñ	I
Í	K	E	B	F	L	O	K	J	U	P	X	D	G	V	E	X	L	Ü	R
E	L	U	M	O	P	H	Á	P	Ü	Z	C	Í	N	Ú	X	Z	M	W	A
A	C	C	I	O	N	A	C	U	L	T	U	R	A	U	ó	ó	Z	V	ó
R	Í	A	V	Í	V	I	G	B	N	I	A	U	R	E	L	I	U	S	M
Z	Ú	A	V	V	I	O	P	A	R	T	O	F	S	H	R	O	E	Í	T
A	D	H	A	R	A	Y	M	O	N	D	M	I	Z	Q	Ú	S	Y	ó	K
Y	I	I	V	M	O	X	B	H	A	D	M	G	R	O	U	P	H	É	N
N	K	W	X	R	Y	É	N	Í	F	A	L	T	O	B	O	Ú	A	P	T
I	W	H	A	V	K	L	Z	I	É	T	Q	Ñ	Q	B	Í	R	W	Ü	I
H	A	U	É	N	A	B	A	L	I	A	B	E	I	E	N	E	R	G	Y
V	K	D	ó	A	S	E	N	D	I	A	K	A	M	G	T	C	R	X	X
A	M	P	I	É	A	T	G	E	U	R	O	P	E	ó	ó	Ñ	U	E	M

cableclub
100% FIBRA ÓPTICA
Internet 100% fibra óptica
+ Cable TV
1000 MBPS
a solo S/109.90
x 6 meses
Escríbenos: 958 063 134
Contáctanos: (053) 491 964
+ Info cableclub.com.pe







Marcha "Celebrando la Vida" reunió a la comunidad en defensa del niño por nacer



Actividad reunió a diversos sectores de la comunidad para promover un mensaje de respeto y valoración de la vida desde sus inicios.



MOQUEGUA
DIARIO PRENSA REGIONAL

Con el firme compromiso de defender la vida y los derechos del niño por nacer, se llevó a cabo la marcha "Celebrando la Vida - Protegiendo al Niño por Nacer", un evento que reunió a diversos sectores de la comunidad para promover un mensaje de respeto y valoración de la vida desde sus inicios.

La movilización inició en el Parque del Maestro y culminó en la Plaza de Armas, donde se llevó a cabo un acto simbólico con la participación de instituciones, organizaciones y ciudadanos comprometidos con esta causa.

El evento promovió la responsabilidad social y el compromiso con la niñez, destacando valores fundamentales que fortalecen la familia y la sociedad. La jornada contó con una amplia participación de vecinos y colectivos locales, quienes sumaron sus voces en favor de la vida y la protección de los más vulnerables.

AGRADECIMIENTO Y LLAMADO A LA ACCIÓN

Los organizadores agradecieron a todos los asistentes por su compromiso y participación activa en la iniciativa. Asimismo, hicieron un llamado a seguir trabajando juntos por el bienestar de las futuras generaciones y por una sociedad que valore y proteja la vida en todas sus etapas.

issuu-downloader.com